



Priego es solidario con Valencia

HOTEL-RESTAURANTE RÍO PISCINA**

Carretera de Granada, s/n - Priego de Córdoba
Tlf. 957 700 186 Fax 957 700 638



info@hotelriopiscina.com

www.hotelriopiscina.com

SOCIEDAD COOPERATIVA
ANDALUZA OLIVARERA



LA PURÍSIMA

Ctra. Priego-Luque, km. 1,6
Priego de Córdoba, Córdoba, ESPAÑA
telf./Fax.: +34 957 540 341
www.coopurisimapriego.com
purisima@coopurisimapriego.com

ACEITE DE OLIVA VIRGEN EXTRA DE PRIEGO DE CÓRDOBA



NUESTRAS MARCAS



GUIA COMERCIAL

ASESORÍA

ASESORÍA **ROSALES** SERRANO S.L.
ASESORIA DE EMPRESAS
C/ RÍO. Nº 23
Telf: 957 540815- Fax.: 957 700349
E-mail: asesoriarosale@hotmail.com

ÓPTICA

multiópticas)))
CENTROS AUDITIVOS
San Marcos, 9 - Priego de Córdoba
857 899 599

FERRETERÍA

Ferretería **Priego**

Cadena 88

Lozano Sldro 21 - Priego de Córdoba - 857 893 100

TALLERES MECÁNICOS

TALLERES
CASTRO Y YÉBENES E HIJO
Telf: 957 541 478
¡Visítenos! Llano de la Sardina, s/n - Ctra. de Zagrilla
PRIEGO DE CÓRDOBA

Anúnciate en
ADARVE

692 601 293

QUINTANA
S.L.L.
TALLER DE CHAPA Y PINTURA

VEHÍCULO DE SUSTITUCIÓN PARA TODAS LAS COMPAÑÍAS
687 720 736 - 617 410 875 - 685 811 340
Ctra. de Zagrilla, buzón 138 - Tlf. 957 701 397
chapaypinturaquintana@hotmail.com

ADARVE, tu periódico



JOSÉ ALFONSO JURADO RUIZ
Abogado/Lawyer

Jerónimo Sánchez de Rueda 1
14800 Priego de Córdoba
957 041 528 - 621 01 49 38
www.juradoabogado.es

EDITORIAL

Que buen vasallo si hubiera buen señor



ADARVE

Consejo de Redacción

Director: José Alfonso Jurado
Redactor Jefe: Manolo Osuna Ruiz
José Yepes Alcalá
Fco. Manuel Gutiérrez Campaña
Luis Ávalos Serrano
Francisco Aguilera Cáliz

Maquetación

Graficas Adarve

Publicidad

Adarve
Teléfono: 640 290 122

Imprime

Gráficas Adarve. Priego de Córdoba
Depósito Legal: CO-15-1958
ISSN 1696-0084

ADARVE es una publicación libre e independiente, que no goza de ningún tipo de subvención pública. Su mantenimiento y financiación es posible gracias a la cuota anual de sus suscriptores y a la publicidad de sus anunciantes.

Las personas que conforman el equipo de ADARVE no perciben ningún tipo de emolumentos ni ninguna otra contraprestación por el trabajo que realizan.

La dirección de ADARVE no se hace responsable de las opiniones vertidas por sus colaboradores en los escritos que aparecen firmados.

Edita

Asociación Cultural Adarve

Presidente

José Alfonso Jurado Ruiz

Administrador

José Yepes Alcalá
administrador@periodicoadarve.com

Secretario

Fco. Manuel Gutiérrez Campaña

Domicilio: Antonio de la Barrera, 10
14800 Priego de Córdoba
Tfno. 957 54 19 53 - 640 290 122
e-mail: adarve@periodicoadarve.com
www.periodicoadarve.com

La envidia. Ese pecado capital que secularmente persigue al pueblo español. Envidia de pasillo y de visillo. Al español le cuesta disfrutar el triunfo ajeno. Somos vehementes, pillos, en ocasiones tramposos, en ocasiones fulleros. Somos mediterráneos. Somos cainitas y estamos dispuestos permanentemente a intentar destruirnos, sin conseguirlo, y así durante siglos. Quizá ahí radique nuestra fortaleza. Pero defendemos lo nuestro y a los nuestros con corazón y llegado el momento, incluso con nuestra propia vida. El desastre acaecido en la Comunidad Valenciana ha puesto de manifiesto que el pueblo español es un pueblo solidario. Solidaridad sin paliativos. La respuesta de los valencianos y del resto del pueblo español ha sido admirable. Personas que han arriesgado su vida por intentar salvar a otras.

Sin duda, la respuesta del pueblo, valenciano y del resto de comunidades ha sido plausible. Pero hay una imagen que ha hecho cambiar la concepción sobre un sector de la población que muchos daban por desahuciado. Nos referimos a los más jóvenes. Las imágenes de cientos de jóvenes, con palas y cubos en mano cruzando el puente entre Picaña y Paiporta ha puesto de relieve que los jóvenes no son indolentes. Pensábamos que la juventud, permanentemente conectada al móvil, a las redes, al postureo, permanentemente consentida, aparentemente sin valores, no sería capaz de afrontar los grandes retos que les acometerán en su vida. Sin embargo, no ha sido así. Esta catástrofe ha puesto de manifiesto que también nuestros jóvenes responden, que tienen inquietudes y valores. Que son capaces de quitar barro, aunque no les quede ni un solo músculo en su cuerpo que no esté aquejado por las agujetas.

El pueblo ha acudido en socorro del pueblo. No podemos predicar lo mismo de la clase política. Los políticos han demostrado no estar a la altura de las circunstancias. Ni a la altura de su pueblo. Papá Estado, entendido como todo el conjunto de las administraciones, ha cometido el grave error de dejar huérfanos a sus hijos, a una parte del pueblo español. La negligencia de las autoridades ha costado la vida a más de 200 personas. Es inasumible que no se alertara con antelación suficiente. Que la AEMET concedora del riesgo no promoviera las alertas. Que la Generalitat no lanzara los avisos. Que el presidente Mazón estuviera en una comida, como también lo estaba Sanchez en la India. Que la ministra encargada de

la Agencia de Meteorología y de la cuenca del Júcar, de las limpiezas de barrancos, estuviera y esté preparando un examen para medrar en su carrera política. Que se lleven años pidiendo la limpieza del Barranco del Poyo y no se haya hecho nada. Que no se haya declarado de inmediato el estado de emergencia, aquel que con tanta prestancia sí se pudo declarar cuando la pandemia y no se haya desplegado el ejército de manera urgente. Que la Consellera de interior no sepa cómo se activaban las alertas. Pero más impresentable aun es la bronca política que se está organizando entre unos y otros. Seguimos con el «y tu más» que tanto provecho ha supuesto para algún partido.

Es indiscutible que ahora toca gestionar la reconstrucción y recuperación de Valencia. No es momento de dimisiones. No es momento de reproches. Debería de serlo de consenso, de aunar esfuerzos para enmendar el entuerto ocasionado por la negligencia en la gestión de la catástrofe. Sin embargo, cada vez son más los testimonios en redes sociales de voluntarios a los que se les impiden que desarrollen su trabajo, que descarguen material donado por el resto de las comunidades, porque lo hacen de manera altruista y según manifiestan solo permiten las labores oficiales con la finalidad de sacar réditos políticos, de limpiar la cara de la vergüenza por el daño ocasionado por la deficiente gestión de la DANA.

Una vez encarrilada la situación, sin duda, habrá exigir responsabilidades políticas. Comenzando por el presidente del Gobierno, siguiendo por el presidente regional y continuando por ministros y consellers.

Las ayudas están comenzando a llegar. Queda ahora por ver si las promesas van a acabar siendo tan vacuas como las realizadas a los afectados por el volcán de la Palma. Todavía hay testimonios actuales de afectados que siguen esperando las ayudas prometidas para algo tan elemental como arreglar su vivienda. Una vez reconducida la situación será el momento de exigir responsabilidades. Al igual que se dijo cuando el COVID, al igual que en el volcán. Pero nadie ha respondido de nada. El pueblo es el único que ha sabido responder. Un pueblo que no se merece esta clase política. Un pueblo que no tiene un «buen señor», pero que ha respondido de manera inmediata y sin remilgos a ayudar a los damnificados por el agua a los que los políticos no supieron auxiliar.

ACTUALIDAD

La Denominación de Origen Protegida de los aceites de Priego de Córdoba renueva su pleno



Miembros de la Junta Directiva.

REDACCIÓN

En el pleno extraordinario celebrado a finales del pasado mes de octubre por el Consejo Regulador de la Denominación de Origen Protegida del Aceite de Oliva Virgen Extra Priego de Córdoba, se llevó a cabo la toma de posesión de los nuevos vocales electos, tras el reciente proceso electoral.

La sesión fue presidida **Francisco Ramón Acosta Rosa**, delegado territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en la pro-

vincia de Córdoba, en representación de la Junta de Andalucía. Tras la votación y por unanimidad, **Rafael Muela Rodríguez** fue reelegido como presidente del Consejo Regulador de la DOP Priego de Córdoba. Asimismo, la vicepresidencia se renueva con **Alfonso Serrano García**, quien representará a **Almazaras de la Subbética S.L.**

El delegado territorial felicitó a los nuevos vocales y subrayó la idoneidad de la elección del presidente y vicepresidente, destacando que ambos continuarán con

la excelente gestión que ha posicionado a los aceites certificados bajo la Denominación de Origen Protegida "Priego de Córdoba" como los más premiados a nivel mundial.

Por su parte, **Rafael Muela** agradeció el apoyo recibido y reconoció de manera especial la labor de **Francisco Serrano**, quien hasta ahora ocupaba la vicepresidencia y fue, durante muchos años, presidente del Consejo Regulador desde sus inicios. Todos los vocales elogiaron la contribución de **Francisco Serra-**

no, resaltando su papel fundamental en el desarrollo de la Denominación de Origen.

El nuevo presidente, **Rafael Muela**, manifestó su compromiso de trabajar estrechamente con el vicepresidente, **Alfonso Serrano**, y la secretaria general, **Francisca García**, para seguir mejorando las condiciones de los agricultores de la comarca y continuar promocionando los aceites de la Denominación de Origen, consolidando su reconocimiento a nivel mundial.

La Mancomunidad de la Subbética entrega prismáticos y cajas nido para establecimientos turísticos y empresas de turismo activo

Con ello se pretende iniciar el fomento de avistamiento de aves en el entorno de la mancomunidad, como reclamo turístico para toda la comarca

REDACCIÓN

En la sede de la Mancomunidad de la Subbética, y a cargo de su presidente, Juan Ramón Valdivia, se han entregado prismáticos y cajas nido a los establecimientos turísticos participantes en el acuerdo de colaboración para el fomento de observación de aves en el ámbito de la Mancomunidad. Quince han sido los establecimientos adheridos a este proyecto, entre alojamientos rurales y empresas de turismo activo, que han participado en esta iniciativa denominada “adhesión al proyecto amigos de las aves” y que se recoge en el Plan de Sostenibilidad Turística de la Subbética con la intención de crear un nuevo producto turístico entorno a la observación de aves.

También se ha aprovechado la jornada para hacer entrega de los diplomas de participación en el curso de fomento del avistamiento de aves, dirigido a estos mismos establecimientos y personal técnico responsable de oficinas de turismo, con la intención de que tengan en su haber una formación básica sobre ornitología para ofrecer a visitantes y turistas.

En el acto, -además del presidente de la Mancomunidad de la Subbética Juan Ramón Valdivia- han participado el gerente del Plan de Sostenibilidad Turística en Destino,



El presidente de la Mancomunidad en la clausura del curso impartido.

Carmen Cantero y el responsable de la empresa Explora Natura, Antonio Pestana como asesor para la entidad en el fomento de esta nueva tipología de ecoturismo.

El fomento del avistamiento de aves es un reclamo turístico para un nicho de mercado muy concreto, principalmente proveniente del mercado británico y que para la Subbética puede llegar a ser de mucho interés.

Aparte de las acciones desarrolladas hasta el momento, que son la instalación de cajas-nido en los alrededores de los alojamientos rurales y establecimientos participantes, el préstamo de óptica a disposición del cliente y el Curso de Guía Básico en Ornitología -explicaba el presidente de la entidad- queda-

ría por realizar los siguientes trabajos con cargo al Plan de Sostenibilidad Turística de la Subbética, como son la elaboración de una guía de aves de las Sierras Subbéticas, la adquisición de cajas nido para las lechuzas, una campaña de comunicación en redes sociales y medios especializados y la elabora-

ción de paneles informativos de bajo impacto con códigos QR.

En definitiva, se trata de un proyecto nuevo e innovador cuya finalidad es la creación de nuevas líneas de promoción de la Subbética, salvaguardando y conservando la fauna del espacio natural.

SE VENDE PISO

Zona céntrica, 110 m²

4 dormitorios - Cocina - Cuarto Baño - Trastero
Para más información llamar al teléfono:

608 663 143

¡¡ Buen precio !!

El ayuntamiento de Priego ha coordinado esfuerzos con la Mancomunidad de la Subbética y otras entidades para ayudar a Valencia tras el paso de la DANA

Se priorizan donaciones económicas y equipos especializados, evitando ropa y alimentos para optimizar la ayuda en las zonas afectadas

REDACCIÓN.

En respuesta a la reciente DANA que ha causado graves daños en Valencia, el ayuntamiento de Priego de Córdoba, en colaboración con la Mancomunidad de la Subbética, activó un operativo de ayuda para las zonas más afectadas. Esta información se ha coordinado a través de un grupo nacional de alcaldes y de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP). Para ello, el alcalde de Priego, Juan Ramón Valdivia, se reunió con diversos cuerpos de seguridad, Protección Civil, representantes de la Iglesia, Cruz Roja, Cáritas y otros actores clave, con el objetivo de coordinar los recursos y las acciones necesarias para brindar apoyo efectivo a la comunidad valenciana. Además, en calidad de presidente de la Mancomunidad de la



Camión de víveres para los afectados en Valencia por la Dana.

Subbética, Valdivia, mantuvo en una videoconferencia con los alcaldes de los municipios de la Subbética cordobesa, para definir estrategias conjuntas que permitieran maximizar el alcance y la efectividad de esta iniciativa solidaria.

Juan Ramón Valdivia mostró

en nombre de Priego las condolencias a las familias afectadas por la tragedia, destacando posteriormente la importancia de canalizar la ayuda de forma organizada y evitar el envío de donaciones materiales que puedan colapsar la logística en la zona. En lugar de ropa o alimentos,

hizo hincapié en la necesidad de donaciones económicas y equipamiento específico, como bombas de achique y generadores eléctricos, así como en la preparación de un despliegue de maquinaria pesada y personal cualificado.

Donaciones económicas y canalización de ayuda

Valdivia subrayó la importancia de la solidaridad de los vecinos en forma de donaciones económicas, material de trabajo y equipos de protección individual de tipo sanitario, indicando que, por el momento, no se necesitaban más alimentos ni ropa de abrigo. Material de este tipo ya recogido, se está almacenando en la sede de Protección Civil de Priego de Córdoba durante los meses que sean necesarios, para su entrega posterior si fuese necesario una vez que se solicite de nuevo.



Voluntarios de la Hermandad de los Dolores organizando la mercancía.



El sargento Gutiérrez de la Policía Local de Priego, coordinando el trabajo junto a la maquinaria pesada de la Mancomunidad de la Subbética desplazada a Valencia.

Para facilitar la colaboración de la ciudadanía en la compra de equipamiento esencial para las labores de rescate y limpieza en Valencia, se ha establecido una serie de canales de donación económica centralizada como: ayuntamiento de Priego de Córdoba, a través de ingreso o transferencia a la cuenta bancaria IBAN ES68 0237 4456 4091 7410 0338, o mediante adeudo en cuenta, accediendo al enlace <https://recursos.cajasur.es/donativos/enlace.aspx?id=139>.

Cruz Roja: a través del Banco Santander, IBAN ES44 0049 0001 5321 1002 2225, o mediante Bizum con el código 33512.

Cáritas Diocesana de Córdoba: cuenta bancaria IBAN ES93 0237 4456 4091 5589 2794.

ACCA: en efectivo, con puntos de donación en varios comercios locales del Centro Comercial Abierto, para facilitar a los vecinos una forma rápida y accesible de colaborar.

Operativo de maquinaria y logística de emergencia

La Mancomunidad de la Subbética designó su Parque de Maquinaria (Ctra. Carcabuey-Zagrilla km. 5,7. 14810 Carcabuey, Córdoba) como centro logístico para la recogida de materiales. Entre los materiales solicitados se encuentran bombas de achique, depósitos de combustible, Grupos electrógenos, palas, y equipo de protección sanitaria como mascarillas y guantes.

El despliegue de equipos comenzó mañana de pasado martes, 5 de noviembre, con la salida de un primer camión cargado con una retroexcavadora y bombas de agua. El jueves 7 de noviembre, otro camión transportó una mini cargadora y los materiales que se recogieron hasta ese día. En días posteriores, también se consiguió completar otro tráiler con materiales recogidos por distintas hermandades y cofradías de la ciudad. Por

otro lado y de forma particular, de igual modo, personas particulares pusieron a disposición vehículos propios como furgonetas, llevando hasta el lugar de la DANA más material recogido en tiendas y particulares.

Coordinación y apoyo continuo.

Un agente de la Policía Local de Priego fue el primero que se trasladó hasta Valencia para preparar el terreno para la llegada de maquinaria. En Ribarroja del Turia se establecieron puntos de trabajo y de descanso para los operativos. Además, el jefe de la Policía Local de Priego, también se desplazó al día siguiente para coordinar las acciones sobre el terreno. De igual modo

participaron ocho voluntarios de Protección Civil de Priego y otros voluntarios cualificados en el manejo de maquinaria pesada, quienes han estado colaborando en las labores de emergencia para apoyar a la comunidad valenciana en esta situación crítica.

En palabras de Juan Ramon Valdivia, el esfuerzo de Priego de Córdoba y de toda la Subbética se ha centrado en “canalizar nuestra solidaridad de manera eficaz y segura”, con una aportación inicial de 15.000 euros por parte del ayuntamiento, reafirmando su compromiso de brindar apoyo a través de las organizaciones más implicadas en esta crisis.



Voluntarios de Protección Civil de Priego cargan suministros de un supermercado local para trasladarlos a Valencia.



MOLINO DE LEONCIO GÓMEZ

Tradición de Calidad

Avd. de Granada S/N - Priego de Córdoba
Tlf. 957 70 05 84 - info@gomeoliva.com

Los aceites de la DOP Priego siguen cosechando premios internacionales

Cuatro han sido las firmas reconocidas en la guía italiana Flos Olei 2025

REDACCIÓN

Ya se han dado a conocer los resultados de la Guía Internacional Flos Olei 2025, una publicación de referencia en el ámbito del aceite de oliva virgen extra, reconocida mundialmente y considerada la más importante del sector. Esta guía puede presentarse como una especie de atlas olivícola, que incluye hasta 500 fincas de los cinco continentes, abarcando un total de 56 países. La nueva edición ha vuelto a destacar la calidad del AOVE español. En su ranking de las mejores producciones, los aceites de la DOP Priego de Córdoba han sobresalido con puntuaciones excelentes, reafirmando su posición entre los mejor valorados del mundo. En esta ocasión las empre-

sas de la Denominación de Origen Protegida Priego de Córdoba que aparecerán en la guía son: la **empresa S.C.A. Ntra. Sra. la Purísima que ha conseguido 95 puntos** y comercializará su AOVE con la marca **El Empiedro**. La **empresa Almazaras de la Subbética, S.L. que ha obtenido 98 puntos** y comercializará su AOVE con la marca **Rincón de la Subbética**, y que a su vez ha conseguido el premio a mejor AOVE DOP/IGP en la categoría frutado intenso. La **empresa Muela Olives, S.L. que ha obtenido 96 puntos** y comercializará su AOVE con la marca **Venta del Barón**, la cual ha conseguido el premio a mejor AOVE. **Y, por último, la empresa X 37 Grados Norte, S.L. que se alza con 89 puntos** y comercializará su AOVE con la



marca **XY**. La **D.O.P Priego de Córdoba** vuelve a reafirmar la excelencia de sus aceites de oliva virgen extra gracias a estos nuevos

reconocimientos y se espera que en esta nueva campaña continúe acumulando galardones a nivel nacional e internacional.

Tres aove's con Denominación de Origen Priego de Córdoba premiados en el concurso Olivinus de Argentina

REDACCIÓN

Una vez más, la ciudad de Mendoza, Argentina, ha sido sede del Concurso Internacional Olivinus. Este certamen internacional es el más grande y antiguo que se celebra anualmente en Sudamérica, Centroamérica y el Caribe, creado con el objetivo principal de concienciar sobre los efectos beneficiosos del Aceite de Oliva Vir-

gen Extra en la nutrición y la salud.

El concurso se encuentra entre los primeros en el ranking de concursos internacionales de AOVE según el EVOO World Ranking y cuenta con la participación de numerosos países de todo el mundo, incluyendo Brasil, Argentina, Grecia, Portugal, Túnez, Italia, España, Turquía, Uruguay, Reino Unido, Sudáfrica, Israel y Perú.

En esta edición de 2024 los premios otorgados han sido: **El Empiedro** de la SCA. Olivarera La Purísima, que ha obtenido el premio gran prestigio de Oro. **Parqueoliva Serie Oro** de Almazaras de la Subbética, S.L. ha sido reconocida con gran prestigio de Oro y con el premio presentación de la categoría diseños y Packaging 2024. **Rincón de la Subbética** de Almazaras

de la Subbética, S.L. también ha logrado el gran prestigio de Oro, además de ser seleccionado por los niños en la categoría Kids & Teens 2024.

Con estos reconocimientos se reafirma el compromiso de la DOP Priego de Córdoba con la excelencia y la promoción del Aceite de Oliva Virgen Extra a nivel internacional en esta campaña 2023/2024.

Priego refuerza sus recursos para la atención y protección laboral de inmigrantes en la campaña de la aceituna

REDACCIÓN

Con motivo del inicio de la campaña de recolección de la aceituna 2024-2025, el pasado 25 de octubre se celebró en Priego de Córdoba una reunión de la Red Social de Inmigración, donde se ha comenzado la planificación de los recursos destinados a la población inmigrante que llegará para trabajar en la campaña agrícola.

Desde hace años, Priego cuenta con un programa específico de atención a la población temporera, gestionado por la Red Social de Inmigración, (RSI), que agrupa a las parroquias de Nuestra Señora del Carmen, Nuestra Señora de la Asunción y María Santísima de la Trinidad, junto a entidades privadas



Instante de la reunión de la mesa de protección laboral de inmigrantes.

como la Fundación Mármol, Fundación Arjona Valera, Cáritas Interparroquial, Cruz Roja Local y la Asociación Lugarsur. En este esfuerzo también participan el ayuntamiento de Priego, a través de

los Servicios Sociales Municipales, y el Centro de Salud local, con el objetivo de aunar esfuerzos y ofrecer recursos que cubran las necesidades básicas de los trabajadores temporeros.

Para la presente campaña, las entidades de la Red Social de Inmigración pondrán a disposición servicios destinados a satisfacer las necesidades básicas de estas personas, además de otros recursos específicos como asesoramiento jurídico y apoyo para desplazamientos a otras localidades en caso necesario.

Finalmente, se hace un llamado a la ciudadanía y al colectivo empresarial para que respeten las condiciones laborales y salariales de las personas temporeras, recordando la necesidad de cumplir la normativa laboral y de seguridad social, garantizando así condiciones de vida dignas para los trabajadores que participen en la recolección de la aceituna.

Priego congela sus ordenanzas

MANOLO OSUNA

Ante la propuesta de participación ciudadana por parte del ayuntamiento de Priego para tener en cuenta para la elaboración del presupuesto municipal para el ejercicio de 2025, Adarve ha querido conocer las intenciones políticas que maneja el equipo de gobierno municipal y para ello le hemos preguntado al concejal de Hacienda, Antonio Navas, quien nos manifestó que “se van a congelar todas las ordenanzas; las que corresponden al ayuntamiento de Priego. Es decir, no se va a subir ningún impuesto, ni aguas, ni IBI, que son los dos más importantes, pero tampoco los vados,

terrazas, bodas, etc.... lo que por tanto supone una **no subida de impuestos**”. “También estamos trabajando para modificar la ordenanza número cuatro del impuesto de construcciones, para en vez de subirla, lo que haremos es bonificar sectores estratégicos de nuestra economía, es decir, queremos bajar esa ordenanza” Afirmó Navas.

De igual modo, el responsable del área de Hacienda hacía referencia a que, si el equipo de gobierno hubiese tenido en cuenta algún tipo de subida, se hubiese llevado a cabo en el último pleno que se celebró el pasado martes 5 de noviembre para que hubiese entrado en vigor en tiempo y forma en

el nuevo ejercicio. Por último, Navas afirmó que la subida de la tasa de Basura es competencia de Diputación y que ya se vio afectada el pasado año por el impuesto que el gobierno central puso por la gestión de los vertederos. Con relación a la importante subida del impuesto del agua que entró en vigor el pasado 1 de julio, dicha subida fue aprobada a principio del año 2024, pero como se tuvo que informar previamente a la Junta de Andalucía y a Consumo, los trámites burocráticos hicieron que entrase en vigor seis meses después de su aprobación, por lo que en este nuevo presupuesto no se ha contemplado subida alguna.

PLUVIÓMETRO

SEPTIEMBRE 2024

TOTAL 7,3 L/M²

OCTUBRE 2024

Día	litros/m ²
2.....	ip
7.....	11,2
9.....	3,0
12.....	7,1
13.....	5,9
14.....	20,3
15.....	1,8
16.....	11,6
25.....	5,7
26.....	3,8
27.....	7,0
28.....	17,6
29.....	3,0
30.....	1,5
Total.....	99,5 litros/m ²

NOVIEMBRE 2024

Día	litros/m ²
8.....	ip



El centro de iniciativas Turísticas de la Subbética organiza una gymkhana para descubrir la comarca y sus recursos

Se trata de un proyecto de participación ciudadana, que pretende incentivar el conocimiento y la concienciación sobre los recursos de la Subbética entre la población local, a través del aprendizaje y la gamificación



REDACCIÓN

Con el objetivo de continuar creando vínculos entre la población local de la Subbética y los principales recursos de la comarca, el Centro de Iniciativas Turísticas de la Subbética, promoverá un nuevo proyecto de participación ciudadana, esta vez, apostando por el aprendizaje a través del juego, para dar lugar a una experiencia original y educativa, en la que podrán interactuar todas las generaciones, con el propósito de seguir concienciando sobre el territorio y sus valores.

En esta ocasión, bajo el título de "Gymkhana participativa: descubre la Subbética a través de la gamificación", la asociación se propone organizar una serie de desafíos, para que de forma amena y a través de varias pruebas y recompensas por

equipos –cuyo contenido tratará sobre aspectos relevantes o curiosidades de la comarca, pueda involucrarse a la población local en el territorio, a la vez que se fomentan cuestiones como el esfuerzo y el trabajo en equipo o la cooperación en grupo, y sirve para reforzar la identidad y el sentimiento de pertenencia, especialmente, entre los más jóvenes.

Esta gymkhana conlleva un conjunto de pruebas diseñadas para ser accesibles y educativas, en las que se deberá reconocer municipios, identificar recursos y enclaves del territorio, ubicar empresas o productos y servicios turísticos, todo ello, mediante composición de fotografías, resolución de pasatiempos y acertijos, o incluso, dibujando algunas imágenes. Durante estos retos, los equipos irán logrando

pequeñas recompensas y, a continuación, se desarrollará una breve sesión de convivencia entre todos los participantes, en la que también se ofrecerá un aperitivo saludable en colaboración con las denominaciones de origen de AOVE (Priego de Córdoba, Lucena y Baena), antes de pasar a una última dinámica preguntas y respuestas haciendo uso de las nuevas tecnologías, en la que

el grupo ganador podrá optar al premio, consistente a un lote de productos típicos de la zona.

Se trata de una iniciativa que cuenta con el apoyo económico de la delegación de Igualdad, Cooperación al Desarrollo, Consumo y Participación Ciudadana, dentro de la Convocatoria de Subvenciones a Asociaciones para el desarrollo de Proyectos de Participación Ciudadana en la Provincia de Córdoba, durante el año 2024, y que ha sido trabajada coordinadamente con otras entidades del territorio.

Aunque esta gymkhana participativa se replicará en los municipios de Fuente-Tójar, Encinas Reales y Luque, durante los meses de noviembre y diciembre, podrán participar vecinos de las 14 localidades de la Subbética. Las personas interesadas sólo tendrán que conformar un equipo con sus familiares o amigos –máximo, 6 personas-, y realizar la inscripción en el siguiente enlace: <https://forms.gle/boeB1hC-ZaEwKDnuN8> o llamando al 644171026.





Ferias | Fiestas

Conciertos | Eventos

Deporte

Actividades

Exposiciones | Conferencias

25N DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

EXPOSICIÓN FOTOGRÁFICA ROCIERA

Día y hora: de 7 de noviembre al 7 de diciembre a las 20:00h
Lugar: Carnicerías Reales
Organiza: Hermandad del Rocío de Priego, 500 Aniversario de la Parroquia de la Asunción
Colabora: Diputación de Córdoba y Área de Cultura

ESPECTÁCULO FLAMENCARTE "CONMEMORACIÓN DÍA MUNDIAL DEL FLAMENCO"

Día y hora: 12 de noviembre
Lugar: Teatro Victoria (Acto destinado a los Centros Escolares)
Organiza: Área de Cultura del Ayuntamiento de Priego. Colabora: Área de Cultura del Ayuntamiento de Carcabuey y Compañía Escenarios Pedagógicos.

PRESENTACIÓN DEL Nº 23 DE LA REVISTA LA BALLESTA DE PAPEL

Día y hora: 14 de noviembre a las 20:00h
Lugar: Centro Cultural Adolfo Lozano Sidro
Organiza: Asociación Amigos de la Biblioteca y Área de Cultura

TEATRO ALFONSINA, LA MUERTE Y EL MAR

Día y hora: 15 de noviembre a las 20:30h
Lugar: Teatro Victoria
Entrada: Donativo 5€ a favor de la restauración de la Iglesia de las Angustias. Venta de entradas en el Colegio e Iglesia de las Angustias.
Organiza: Delegación de Igualdad Ayto

MERCADO MEDIEVAL

Día y hora: 15,16,17 de noviembre
Lugar: Castillo y Plaza del Corazón de Jesús
Hora: (Programación específica a parte)
Organiza: Área de Cultura

CONCIERTO GRUPO CAPACHOS "ENTRE MIS RECUERDOS"

Día y hora: 16 de noviembre a las 21:00h
Lugar: Teatro Victoria
Entradas: Donativo 5€ (A favor de la Restauración de la Capilla de la Virgen de la Soledad Coronada) Venta de entradas en la Iglesia de San Pedro, en GoloPriego y en la taquilla del Teatro Victoria.
Organiza: Diputación de Córdoba y Área de Cultura
Colabora: la Hermandad y Cofradía Sacramental del Santo Entierro de Cristo y María Santísima de la Soledad Coronada

RECITAL DE MÚSICA Y POESÍA RELIGIOSA CON LUIS DEL OLMO (RECITADOR), CARMEN SERRANO (SOPRANO) Y ANTONIO LÓPEZ (PIANO)

Día y hora: 17 de noviembre a las 19:00h
Lugar: Parroquia de la Asunción
Entrada: Libre hasta completar aforo
Organiza: 500 Aniversario de la Parroquia de la Asunción. Patrocina: Diputación de Córdoba, Unicaja Banco, Gomeoliva, Centro Médico de Priego, Asesoría Higuera Pérez, Conservatorio Elemental de Música "Antonio López".

PRIEGO MICOLÓGICO

Días: Del 21 de noviembre al 15 de diciembre (Ver programación aparte)
Lugar: Priego de Córdoba
Organiza: Delegación de Turismo y Consejería de sostenibilidad y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía Delegación Territorial de Córdoba.

MES DEL ACEITE

Días: Ddel 22 de noviembre al 22 de diciembre
Organiza: D.O.P Priego de Córdoba
Colabora: Delegación de Turismo

CONCURSO-DEGUSTACIÓN DE ACEITUNAS ALIÑÁS

Día: 23 de noviembre a partir de las 13:00h
Lugar: Plaza de San Pedro
Organiza: Hermandad de la Pollinica
Colabora: Área de Cultura

MISA EN HONOR A SANTA CECILIA INTERPRETADA POR LA BANDA DE LA SOLEDAD CORONADA

Día: 23 de noviembre a las 20:00h
Lugar: Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción
Organiza: Hermandad de la Soledad Coronada. Parroquia de la Asunción
Colabora: Área de Cultura

CONCIERTO DE SANTA CECILIA DE LA BANDA SINFÓNICA DE LA EMMD

Día y hora: 23 de noviembre a las 21:00h
Lugar: Teatro Victoria
Entrada: Donativo 3€ a favor de la Asoc, AENDEPRI. Venta de entradas en el Centro Cultural Adolfo Lozano Sidro.
Organiza: Área de Cultura y Banda Sinfónica de la EMMD

LECTURA DEL MANIFIESTO

Lugar: Plaza de la Constitución
Hora: 12:00 horas
Organiza: Delegación de Igualdad Ayto

RECITAL POÉTICO VERSOMININA

Lugar: Plaza de la Constitución
Día y hora: 25 nov 12:15 horas
Organiza: Delegación de Igualdad Ayto de Priego, Biblioteca Pública Municipal y Club de lectura Café y Libros
Colabora: Área de Cultura

VERSOMICINA: CURA, REPARA Y FORTALECE DE LA MALDAD Y DE LA VIOLENCIA (VERSOS EN FRASCOS)

Lugar: Varios puntos de Priego.
Organiza: "Clandestinos Insurgencia Poética" en colaboración con la Biblioteca Pública Municipal y su Club de lectura Café y Libros y la Delegación de Igualdad del Ayuntamiento de Priego

PRESENTACIÓN DE MANANTIAL "LA VIDA AHORA " POR JAVIER GILBERT

Día y hora: 28 de noviembre a las 20:00h
Lugar: Centro Cultural Adolfo Lozano Sidro
Organiza: Aula de Literatura

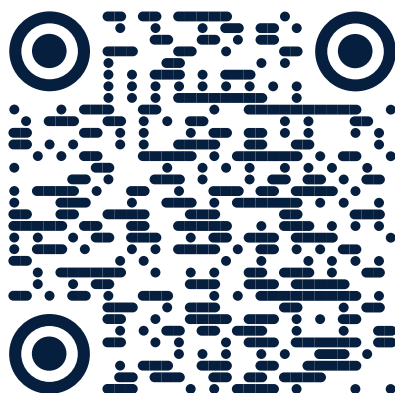
XIX JORNADAS DE LA ASOCIACIÓN CULTURAL PEÑA TAURINA DE PRIEGO Y ENTREGA DEL PREMIO NEPTUNO

Día y hora: 29 y 30 de noviembre a las 20:00h
Lugar: Centro Cultural Adolfo Lozano Sidro
Organiza: Asociación Cultural Peña Taurina de Priego

IV TORNEO DE PÁDEL ENTRE COFRADES

Lugar: del 29 de noviembre al 1 de diciembre
Organiza: Hermandad de la Caridad

novedades biblioteca



REPORTAJE

500 años de la iniciación de las obras de la Iglesia mayor de nuestra señora de la Asunción



RAFAEL FERNÁNDEZ LÓPEZ
ALCALÁ DE HENARES 2024

¿Cómo era la iglesia parroquial de nuestra señora de la asunción antes de 1743?

Catalina Fernández de Córdoba, II marquesa de Priego, no consideró apropiada para la población cabeza de su marquesado, su vetusta iglesia parroquial, la cual según la tradición ocupaba el lugar de una mezquita árabe, tras la reconquista y ser la misma cristianizada, Alfonso XI instituyó en ella la iglesia parroquial de Santiago, única de la entonces villa en 1341. Quedando como único testimonio de dicha iglesia dos tablas románicas del siglo XV, hoy restauradas que forman parte del museo de la parroquia, y un osario en lo que fue cementerio parroquial.

La marquesa compró varias casas dentro de la cerca y en el barrio llamado de las Callejuelas, derribando las mismas, y comenzado a construir lo que sería la iglesia mayor de Santa María de la Asunción, durante más de 400 años la

única parroquia de la población.

En el estilo propio de la época, gótico tardío, se comenzó a construir en el 1522-25, concluyéndose las obras en torno al 1550, la planta forma un gran salón rectangular, dividida en tres naves por medio de unas arcadas apuntadas que descansan sobre pilares octogonales, sin ningún adorno o labranza, cubriéndose la misma a dos aguas, con un artesonado con motivos y reminiscencias mozárabes, ocupando una superficie de longitud cuarenta y seis varas y dos tercias, y de ancho veintidós varas y dos tercias, además de la capilla mayor cuyo presbiterio tiene cinco varas de largo y ocho y cuarta de ancho, con un cerramiento de bóveda de medio cañón, con casetones y cartela central de cuero retorcido con las inscripciones IHS XPS, en el muro del lateral derecho del altar mayor la marquesa dejó para la posterioridad las armas de su linaje Fernández de Córdoba-Aguilar y las de su esposo Feria-Manueles, en frente del escudo de los Fernández de Córdoba se encuentra el escudo de D. Diego de Ávila y Zúñiga abad que fue de la abadía de Alcalá la Real entre el 1555-1577, con una cartela, y su correspondiente leyenda en latín que indica que había costado de sus peculio dicho altar mayor, datada la cartela en el 1570, este abad falleció en Priego siendo enterrado al pie del altar mayor.

Toda la iglesia se enlosó con losas de barro, sirviendo las naves laterales como enterramiento de los principales hidalgos prieguenses.

No sabemos si sus paramentos se enlucieron o se dejaron igual que los gruesos pilares con los sillares a la vista, toda la iglesia debería de estar casi en penumbra pues tan solo disponía de unas ventanas muy estrechas y colocadas a gran altura, alumbrándose la misma con velones o velas.

La iglesia tenía tres puertas que salían, una que es la principal al norte; la otra

al costado derecho por el levante y que sale a las callejuelas de la villa y otra última al poniente del costado izquierdo a la calle de Santa Ana. Y así por este lado como el del norte estaban exentas las paredes de dicha iglesia, y sin casas ni edificio alguno que se le arrime. Por el lado del levante hace esquina con un cuarto cubierto y su puerta, que es de la iglesia, y sirve para poner las cajas de enterrar, y a ésta siguen unas casillas de dos vecinos particulares. Después de éstas, otra casa pequeña propia de dicha fábrica, que confina con la sacristía y en el sitio o paredes hasta llegar cerca de la dicha puerta que sale a la calle de Santa Ana.

Para contrarrestar el empuje longitudinal de su gran nave central, franqueado la puerta norte se construyeron dos altos contrafuertes, que aseguraron la estabilidad del tejado y dicha fachada principal.

La torre con forma de prisma cúbico, con escalera de caracol se comenzó a construir en el 1541, la cual se coronó de amenas, y con dos puertas, la una hacia el exterior casi colindando con la puerta principal de la parroquia, por la cual entraban los que se iban a cristianizar. Al pie de la torre se encontraba la capilla del baptisterio, en la cual había un retablo





Nave central desde el Altar Mayor.

de pintura en tabla de San Pedro vestido de pontifical, la pila de bautismo con su tapa de madera, guarnecida de hierro, con candado y llave.

En el campanario y desde su erección y hasta el 1743 se encontraban las siguientes campanas: La mayor que cae a la parte de la plaza llamada del Llano de la Iglesia, con una cruz estampada que dice, siendo abad mayor el señor don Alonso de Mendoza y tiene su lengua de hierro.

Otra campana algo menos que la anterior con cabeza de piedra que está a la parte que mira a la sierra de Albayate, que no es de vuelta y sirve para tocar al Santísimo con la mayor y solo para los agonizantes.

Otra campana de vuelta para tocar a vísperas con su lengua de hierro acuñada, puesta a la parte que mira a la Huerta Palacio.

Otra campana de vuelta para tocar a prima en la que esta estampada una imagen de Nuestra Señora de la Concepción, con un letrero que dice María fue concebida sin pecado original.

Y en lo más alto del chapitel de dicha torre hay un esquilón de vuelta ainado. Y otro esquilón menor en la torrecilla del lado de la iglesia que sirve para gobierno del coro en los oficios divinos.

En el 1567 se comenzó a montar el retablo mayor, cuyas pinturas se encargaron en el 1582, estas, ejecutadas por Pedro de Rojas y Ginés López, estando concluido el mismo en el 1585.

Capillas y cambios llevados a cabo durante el siglo XVII

Durante todo el siglo XVII, la desnudez

de las naves laterales se fue modificando, con la apertura de diferentes capillas, la nave central se acortó, quedando dividida en dos partes con la construcción en el 1659 de un coro bajo de pequeñas dimensiones, franqueado en el lado derecho del mismo por la capilla de un Cristo Crucificado con dos ángeles. De otro altar llamado de Nuestra Señora en un retablo de madera dorado y en el principal nicho la imagen de Nuestra Señora y a los lados la del señor San Pedro y la del señor San Bartolomé, las tres de talla, y en lo alto del mismo un Cristo de pintura, y su frontal de lo mismo.

Enfrente de este altar se encontraba la capilla de Nuestra Señora de los Dolores en su nicho y retablo dorado. Esta capilla tenía una ventana con su reja de hierro y vidriera; junto a ella la capilla llamada del Ángel de la Guarda, en un retablo de madera sin dorar con la pintura del

citado ángel (esta pintura en el tiempo fue sustituida por la imagen del arcángel San Rafael). Junto a ella la capilla de San Francisco Javier en cuyo nicho se encontraba una pintura del santo con el marco en negro.

La cofradía de San Pedro, a la cual pertenecían todos los presbíteros de la población, los cuales recogían a todos los expósitos de la jurisdicción, buscándole quien los adoptara o cuidándolo hasta trasladarlo a la población más cercana con casa cuna, labrando a su costa el altar de San Pedro en las primeras décadas de XVIII, ocupando el frente de la nave de la epístola.

En el 1625 en la cabecera de la nave del evangelio se encontraba el altar de las Animas, en pocos años cambio de titular, ya que la cofradía de Nuestra Señora del Rosario, en el 1625 mandó labrar para su titular un altar idéntico al de la cofradía de San Pedro.

En la misma nave del evangelio en el 1636 se terminó de labrar la capilla del llamado Cristo de la Buena Muerte o de los Parrillas, y colindante a esta la capilla de Nuestra Señora de la antigua, erigida por Bartolomé de Soto, familiar del Santo Oficio en 1647.

En memoria del sacerdote D. Pedro Crespo, que durante un cuarto de siglo fue el arcipreste de la parroquia mayor de Nuestra Señora de la Asunción. Y como anécdota quiero decir que, en su día, él me comentó la siguiente frase: "Según las gentes yo mando más que el obispo"



Nave central y entrada al sagrario lateral izquierdo.



GRUPO LOS CABAÑAS

JARDINES

LA PUENTE NUEVA

Restaurante - Menú Diario
Servicio de catering - Salón de Celebraciones
Bodas - Comuniones - Bautizos

☎ 957543545

✉ info@jardineslapuentenueva.com

📷 jardines_la_puente_nueva

🌐 www.jardineslapuentenueva.com

**RESERVA PARA ESTA NAVIDAD EN PRIEGO O ALMEDINILLA
COMIDAS DE EMPRESA, FAMILIARES O DE AMIGOS.
PÍDENOS PRECIO Y ADAPTAMOS UN MENÚ A SU GUSTO.**

LOS CABAÑAS

RESTAURANTE

SALÓN DE CELEBRACIONES

Bodas - Comuniones
Bautizos - Reuniones de Empresa
Banquetes - Servicio de Catering

ESPECIALIDADES

Carrillada Ibérica - Rabo de Toro
Revuelto de Collejas - Cabrito al Ajillo
Criadillas de Cerdo - Pulpo a la Gallega

☎ 957 70 20 67

✉ loscabanas@gmail.com

🌐 www.restauranteloscabanas.com

La inquisición de Priego

RAFAEL REQUEREY.

Cronista Oficial de Almedinilla, Académico y Asesor en Ciencias Sociales.

“Ésta es la cárcel que el Santo Oficio usaba para los clérigos acusados de cualquier delito”. Me dijo el guía. Era un recinto sin ventilación, de gruesos muros y con un poyete que serviría de cama, situado al inicio de la escalera que lleva al Sagrario de La Asunción.

Tildar de suave la intervención de la Inquisición en Priego, me parece impropio, teniendo en cuenta el dolor causado. Como caso curioso, recordar que la Inquisición quiso meterle mano al marqués de Priego.

Hubo condenados a galeras, a la hoguera, a la cárcel, a azotes (nunca condenados a menos de 100 latigazos), al destierro, a asistir a misas solemnes y confesar sus pecados. Y los sambenitos, que algunos los tenían que llevar durante años. Los condenados tenían que esperar encarcelados hasta que se produjera el Auto de Fe, en algunos casos transcurrían años. La Inquisición fue un suplicio, aunque no fue de las más severas de Europa. La suprimieron las Cortes de Cádiz en 1812.

A lo largo del siglo XVI y XVII se sucedieron en Priego casos que son dignos de especial reseña. En 1558 se tienen noticias de las dos primeras personas apresadas en Priego: Luisa Gómez, mulata, enviada a la hoguera por apóstata, y Cristóbal Ramírez de la Pastora, condenado a oír misa mayor en día de fiesta por dar opiniones consideradas heréticas. Con los años aparecerán expedientes por blasfemia, fornicación, judaizantes, moriscos, faltas al Santo Oficio, hechicería, brujería, bigamia, etc. También por contar lo que ocurría dentro del tribunal: delatores, testigos, reos perdonados, bajo pena de excomunión y de ser juzgados si hablaban. A los apresados no se les notificaba de qué delitos se les acusaba y quienes eran los delatores. Cualquier acusación era tenida en cuenta. Para librarse de la condena era necesario que ocurriera un milagro. No obstante, muchos reos preferían ser juzgados por la Inquisición que por la justicia ordinaria, que solía ser más será si cabe que la eclesiástica.

Sufrieron persecución por el Santo Oficio un significativo número de prieguenses de origen portugués. Se conocían como “marranos”. Se trataba de conversos portugueses que

llegaron a España durante el reinado de Felipe II y también durante el de Felipe IV.

Es curioso el caso de los hermanos Juan Francisco y Domingo Fernández de España, en 1627, acusados por dos testigos de judaizar. Uno de estos testigos era María de los Santos, portuguesa y vecina de Priego, que como judaizante había sido condenada a ser relajada, es decir, a morir en la hoguera. Momentos antes de morir, pidió retractarse de su declaración y confesó que había denunciado falsamente a los hermanos, por lo que se paralizó el proceso. En el auto de 1627, de los 76 judaizantes que fueron condenados a diversas penas en la provincia de Córdoba, 11 de ellos eran vecinos de Priego.

En el siglo XVI existió una hechicera en Carcabuey, natural de Priego, llamada Juana García “La Rufiana” que incluso tenía una “academia” donde enseñaba conjuros, oraciones o invocaciones al demonio y hechizos de amor, principalmente.

Había personajes que colaboraban con la Inquisición: comisarios, delegados de los inquisidores o los familiares del Santo Oficio (obtenían beneficios y ayudaban a apresar acusados o delataban supuestos casos de herejía).

Priego en el siglo XVI contaba con siete funcionarios del Santo Oficio, seis familiares (uno era escribano) y otro comisario (sacerdote). Los Autos Sacramentales se realizaban una vez al año, en Córdoba, y contaban con un protocolo riguroso y solemne. Al reo se le leían los cargos y se dictaba sentencia: a relajación (hoguera), galeras (la vida media de un galeote solía ser de tres años), prisión perpetua o prisión temporal, extradición, y no menos de 100 azotes, llevar el sambenito, escuchar misas. La cancelación del juicio y la declaración de inocente, cosa rara, se solía otorgar como remisión de los pecados.

De 1558-1724 se dieron en Priego cuarenta procesos. Las cárceles de la Inquisición eran mayormente secretas. En Priego se usó la cárcel pública en el lugar conocido como el Altillo de la Cárcel, hoy ocupado por el Corazón de Jesús. La celda para los clérigos se ubicaba en la subida al coro del Sagrario de la Asunción.

Hubo clérigos en Priego arrestados y condenados por distintos motivos: fornicación, defensa de doctrina contraria a la fe y ofensa

al Santo Oficio. Sirva el caso de un fraile del convento de San Francisco, fray Francisco Chaves, amonestado por predicación errática, y condenado a penas rigurosas.

Los casos de hechicería y brujería también se dieron. A María de León le impusieron el sambenito de hechicera y la condenaron a cuatro años de destierro y cien azotes. La misma condena le impusieron a Francisca Méndez y a María Jiménez. En 1625 un grupo de mujeres, guiadas por una maestra, fueron condenadas por brujería a pasar el resto de sus vidas hasta su muerte en el lugar conocido como El Arrimadizo.

Los testigos solían comparecer amedrentados, otros por intereses de índole personal. Ocurría que algunos de ellos se retractaban, como sucedió con María de los Santos que estando en el cadalso desmintió las acusaciones vertidas contra los hermanos Fernández de España.

La demanda para entrar a formar parte del Santo Oficio en Priego era importante. En el siglo XVII se registraron más de diez solicitudes para ejercer como familiar de la Inquisición, más de la mitad pertenecían al clero. Ser familiar del Santo Oficio daba prestigio y otorgaba autoridad.

Los condenados a la hoguera no se salvaban de la misma ni aunque en el momento de la ejecución estuvieran muertos. Se colocaba una efigie o estatua del fallecido en la hoguera, se mandaban exhumar sus huesos y se arrojaban al fuego. Una vez consumidos, sus cenizas se esparcían en la tierra o se arrojaban al río. Existe constancia de dos quemados vivos y dos quemados muertos de Priego en todo el período inquisitorial. La última persona procesada en Priego fue Ana de Albuquerque, 1724, acusada de judaísmo.

La Inquisición persiguió a figuras tan importantes como San Juan de la Cruz, Santa Teresa de Jesús, fray Luis de Granada y fray Luis de León. Franciscanos y dominicos, considerados hombres buenos, eran los encargados de tomar declaración a los acusados y redactar los expedientes.

Fuentes:

Alferez Molina, Candelaria, *Presencia del tribunal de la Inquisición en la villa de Priego: perseguidos y perseguidores, (siglos XVI-XVII)*, Legajos, 3, 2000, pp. 41-60.

La Voz de la Subbética, *Historia de la Subbética: la Inquisición en Carcabuey y Priego*, <https://www.lavozdelasubbetica.es/articulo/reportajes/historias-de-la-subbetica/20180120133001003019.html>

Sucedió un mes de octubre

La España, 26 de octubre 1856, pg. 2.

El juez de 1ª instancia de Priego ha procesado a José María Madrid Calderón, alcalde corregidor que fue de la villa de Priego en el 1832, por suponerle encubridor de unos pasquines subversivos expuestos al público el 17 de enero de dicho año, cuya autorización le fue denegada por el Gobierno de la Provincia, el Tribunal Contencioso Administrativo, ha confirmado la negativa resuelta por esta última instancia.

Igual resolución ha recaído en otro expediente a petición del juez de Priego por proceder el mismo alcalde en abusos cometidos fuera del círculo de sus atribuciones, denegado también por el Gobierno Provincial.

La Época, 17 de octubre 1871, pg. 3.

Es cierto que los oficiales de gobernación habrán insistido en sus decisiones, pues el diario oficial de hoy, pública el decreto de fecha 14 de octubre admitiendo al oficial de la clase de primera D. Gregorio Alcalá Zamora.

La Época, 17 de octubre 1884, pg. 3.

Nos ruegan llamamos la atención del digno director de Correos, sobre la tristísima situación porque atraviesan los peatones y carterías de Priego, a quienes se le adeuda un trimestre de su modestísima asignación.

Sería bueno que se averiguase quien es el responsable de esta falta, y que pague con el debido correctivo.

El Correo Militar. 23 de octubre de 1884.

Priego (Córdoba). A las constantes y acertadas diligencias que sin descanso han venido practicando el cabo segundo Ramón Rodríguez Otero y el guardia primero Manuel Pérez Cañadillas se debe el descubrimiento y captura de Francisco Reyes Linares y Domingo Arjona Expósito, como autores del robo de trece yeguas de D. José Serrano Luque, efectuado en enero último, cuyos semovientes rescató la fuerza del puesto de Lucena.

El Correo Militar, 24 de octubre 1890, pg. 3.

En Priego (Córdoba) se ha desarrollado la viruela con carácter grave, porque fallecen la mayor parte de los afectados.

El Liberal, 3 de octubre 1894, pg. 3.

El Caciquismo en Priego. Tales excesos y audacias están cometiendo el Priego el caciquismo, que los vecinos de esta laborioso e importante pueblo de la provincia de Córdoba, han constituido bajo la dirección de los primeros contribuyentes de la localidad una junta de defensa encargada de oponer tenaz resistencia por todos los medios lícitos a la arbitrariedad de estos modernos señores feudales que agotan en flor las iniciativas provechosas de las comarcas donde ponen sus plantas.

El ejemplo de Priego es verdaderamente notable.

La Correspondencia de España, 31 de octubre 1901, pg. 2.

Ha carecido de importancia el motín del Esparragal, pequeña aldea del partido de Priego.

La Energía, 25 de octubre 1903, pg. 23.

La Electra tiene contratos para el suministro de fluido con los ayuntamientos de Martos, Alcaudete, Alcalá la Real, Torredonjimeno y Fuensanta, sus redes están extendidas por toda la provincia de Jaén, incluso en la capital y en la zona de Córdoba da luz a las importantes poblaciones de Rute, Priego y Lucena.

El Progreso Agrícola y Pecuario. 7 de octubre 1914, pg. 13.

Córdoba. En Priego la cosecha de cereales ha resultado mediana el trigo se paga a 31´62 los 100 kg, la cebada a 21,09 los 100 kg., y el anís (semilla) a 61 pts. los 100 kg.

La Correspondencia de España, 24 de octubre 1913, pg. 1.

En el Círculo de Cazadores del pueblo de Priego, la Guardia Civil ha suspendido una partida de juegos, fueron detenidos el propietario del Círculo, Víctor Rubio Chavarri y cuatro personas, se intervinieron varias barajas y el dinero encontrado sobre la mesa de juego.

La Libertad, 14 de octubre 1925, pg. 6.

En el lugar llamado Cuesta Blanca, del término de Priego, un desprendimiento de tierra sepultó al obrero Santiago Grande Corrales, que murió asfixiado, a pesar de los trabajos de salvamento hechos por sus compañeros.

La Correspondencia Militar, 30 de octubre 1928, pg. 1.

La Asamblea Nacional. La sesión plenaria de ayer. Interpelación sobre la expropiación forzosa.

El Sr. Valverde interpeló al ministro de la Gobernación sobre expropiación forzosa por utilidad pública.

Analiza los preceptos de la ley de expropiaciones, que por lo lento de su procedimiento hace poco menos que imposible las obras municipales y relata y pone por ejemplo lo ocurrido en Priego (Córdoba) donde la expropiación de casas para hacer una gran avenida, ha durado años, con tantos pleitos contenciosos administrativos maliciosamente promovidos por sus propietarios, que ya el humor andaluz, que con todo se mete, dice que aquella obra proyectada, no debe de llamarse de Cruz Conde, como se pensaba, sino la Gran Avenida de los Contenciosos Administrativos (risas y aplausos).

(Valverde Castilla, era alcalde de Priego y miembro de la Asamblea Nacional) (Una Aclaración, se trata de la avenida que en su día se inauguró como de Cruz Conde, desde el Rihuelo hasta la carretera de Carcabuey, conocida popularmente como carretera Nueva, los promotores de estos contenciosos fueron D. Niceto y sus amigos, que con sus recursos impidieron que dicha avenida fuese más allá del Huerto Almarcha).

Crisol, 13 de octubre 1931, pg. 5.

Para una escuela de Artes y Oficios de Córdoba, en Priego se han librado 15.000 pesetas.

Desde Alcalá de Henares, Rafael Fernández López

Marta Ávalos presenta su primer poemario

RAFAEL PIMENTEL LUQUE

El patio porticado de la casa de Lozano Sidro acogió el pasado viernes 8 de noviembre la presentación del libro de



poemas Éter del que es autora Marta Ávalos Marín. Natural de la pedanía de Zagrilla, compagina su vida entre Madrid y Priego. Estudió traducción e interpretación en la Universidad de Granada y ha realizado un máster relacionado con la diplomacia, a cuyo cuerpo opta por oposición.

Su obra es fruto de un acercamiento al género lírico a través de varios grupos poéticos madrileños. La acompañaron en el estreno de su ópera prima, la profesora María Caballero que realizó una semblanza de esta joven, que es su sobrina, y el director del Aula de Literatura de Priego, Manuel Molina. Caballero nos habló de las inquietudes culturales y personales de esta escritora y destacó su interés por la lectura desde muy pequeña, a la vez que su creatividad. El profesor Molina resaltó sobre todo que la autora, pese a

su juventud, gozaba de una experiencia creativa muy profunda y una cabeza “muy bien amueblada”.

Seguidamente, autora y director combinaron una serie de preguntas y respuesta con el recitado al unisono de algunos de los poemas del volumen presentado, en los que Marta expresó su ideario poético de manera práctica y evocadora. Así mismo, hizo hincapié en que las letras habían supuesto para ella una liberación, alejarse de la perfección, entendiendo que el arte lo procura y tiene una carga emocional y sentimental muy considerable pues se aleja de lo racional. En definitiva, una joven promesa de la Literatura que nos ha sorprendido con este primer trabajo, que promete expectativas si lograra crear venideros frutos, a los que apuntó.

Entregados los premios del concurso de fotografía de la Semana Santa 2024 de Priego

MANOLO OSUNA

Tras la recepción de un gran número de fotografías presentadas para el concurso de Semana Santa 2024 que organizó la asociación Afopriego, el jurado competente, tras un minucioso examen de todas las obras presentadas, acordó otorgar los siguientes premios.

Primer premio donado por la empresa Datación y dotado con 250 euros y distinción de la Federación Andaluza de Fotógrafos y medalla de Oro Afopriego, para Jerónimo Villena Pareja, por su fotografía “Portadores de los Dolores”. Segundo premio, donado por la Agrupación de Cofradías, dotado con 150 euros y distinción de la Federación Andaluza de Fotógrafos, y medalla de Plata de Afopriego para Antonio Ruiz Aguilera, por la fotografía “Cristo”. Tercer premio, donado por la delegación de Turismo del ayuntamiento de Priego, dotado con dos noches de hotel y sesión de baños en Baños de la Villa para dos



2º Premio, Antonio Ruiz.

personas, más distinción de la Federación de Fotógrafos de Andalucía y medalla de Bronce de Afopriego para Fernando Serrano Mérida, por su fotografía, “un rayo de luz”. Finalmente se entregaron dos accésits más, para Maite Ariza García Francisco Pérez de Rosas Baena

respectivamente y, por último, un premio especial de menores de 21 años, que recayó en Carmen Priego Toro por su fotografía, “sombra columnaria”.

La exposición de las fotografías premiadas se podrá ver días previos a la próxima Semana Santa 2025

...y con el mazo dando



□ Ya hacía tiempo que no iniciábamos esta sección con un mazo en positivo y hoy lo vamos a hacer para felicitar al propietario de la tienda que se ve en la imagen, ya que ha conseguido cambiar la fealdad que siempre había en el frontal de la tienda, donde a diario estaba lleno de cartelera de todos los tamaños y colores.

Con la colocación de esa cartelera con cierre de cristal y de aluminio -que encaja perfectamente en el entorno-, ahora solo se fija una publicidad del cine, dando una imagen de limpieza y orden en la fachada.

ellos vemos como una cartera puesta de pie se pierde dentro del mismo. Dicho y apuntado queda.

□ Nos dice un vecino de la calle Trasmonjas que, hace algo más de dos años y en esta misma sección se publicó esta misma denuncia y tras dicho tiempo no se le ha dado solución alguna. El mismo vecino y ahora que un familiar utiliza silla de ruedas por su edad y movilidad reducida, nos pide que de nuevo publiquemos la imagen que fue tomada hace 3 días. Nos añade que en total son 4 vehículos los que ocupan ese espacio y no afectaría mucho si se suprimiesen fijando unos hitos a 50 centímetros de la acera, lo que solucionaría el problema de paso a sillas de movilidad reducida, también de bebés y personas que utilizan andadores, y también a cualquier persona, ya que a veces cortan el paso total.



□ Como suele pasar cada dos años, mas o menos, tras el arreglo del camino del cementerio y por no limitar la circulación a vehículos más pesados, se vienen reproduciendo en el mismo lugar una serie de baches, o más bien agujeros peligrosos que pueden producir daños personales o a nuestros vehículos y todo por la dejadez. Algunos pensábamos que para la festividad de los Santos y Difuntos, el camino iba a estar arreglado, pero... nuestro gozo en un pozo; no ha podido ser. Esperamos que se solucione pronto, porque los agujeros, como se ven en la imagen son profundos. En uno de

Las rosas  www.hotellasrosas.net

Ntra. Sra. de los Remedios, 6
14.800 Priego de Córdoba
Telf.: 957 540 449
e-mail: informacion@hotellasrosas.net 

DEPORTES

El Boca Fs Priego suma 3 puntos vitales en el derbi de la Subbética

Tras la disputa de la octava jornada de liga de Tercera División Nacional, Boca Priego se sitúa en octava posición, con un balance de 3 victorias, 2 empates y 3 derrotas, tras llevarse el derbi de la subbética por 4-3 frente al CD Carcabuey. En una competición donde hay mucha igualdad y no hay un claro favorito, nuestro equipo ha comenzado de forma irregular y con algunas dudas defensivas. Si bien, esperamos que en las próximas jornadas pueda demostrar la mejoría que vienen notando en las últimas sesiones y puedan ascender en los puestos clasificatorios. Esta victoria en casa, con una asistencia de 600 aficionados, supone una inyección de moral para el conjunto de Carlos Díaz. Un partido en el que el conjunto prieguense fue de menos a más y consiguió tener el dominio del balón durante gran parte del mismo, así como las mejores ocasiones del partido, lo que hizo que la balanza se decantara finalmente para el conjunto local.

Por su parte, el equipo juvenil volverá a la competición, después de un pequeño parón, debido a las jornadas de descanso y la retirada de un equipo sevillano. Vuelven así tras las 2 primeras victorias cosechadas en los dos partidos disputados, lo que refrendan el nivel competitivo que están dando. El siguiente partido será



Instantes del partido.

frente al Xerez Futsal, uno de los rivales más fuertes de la categoría, en tierras gaditanas.

Nuestro senior femenino fue derrotado en casa por 4-5 frente al CD Peñarroya en la tercera jornada de liga en un partido bastante disputado y que pudo decantarse para cualquier lado. Además, las chicas están disputando la fase provincial de la Copa Andalucía, habiendo logrado llegar a la final, refrendando el buen inicio de temporada.

En categoría cadete, nuestro conjunto cuenta todos los partidos por victorias

y afianza su candidatura a estar en los puestos altos de la tabla, ganando el último partido en casa con comodidad ante el Ciudad de Baena.

El infantil volvió a puntuar en casa frente al Aras Futsal de Lucena con un resultado de 7-7, cosechando así el primer punto de la presente temporada.

Alevín y benjamín descansaron en la última semana y continuarán la competición después del parón, para continuar su buen hacer en sus correspondientes ligas.

Celebrado el memorial José M^a Chica y Miguel Ángel Chumilla

REDACCIÓN

Un año más se ha celebrado el homenaje a los que fueron jugadores del equipo de fútbol "Bar Tomasín". Para conmemorar dicho memorial se enfrentaron en un partido amistoso los equipos de veteranos "La Milana" y el "Bar Tomasín".

El partido estuvo muy disputado y a pesar de la veteranía de los dos equipos se jugaron los 90 minutos, proclamándose finalmente campeón el equipo de "La Milana".



El delantero centro del equipo "Bar Tomasín", Pepe Montes encarando hacia la portería.

Priego se llenó de Rocío en el VII encuentro de hermandades rocieras de la provincia de Córdoba

FRANCISCO AGUILERA CÁLIZ

Con la inauguración de la exposición, Rocío: huellas de Fe, el pasado 7 de noviembre daban comienzo los actos que trasladarían a Priego al más puro ambiente Rociero durante todo el fin de semana.

La Junta de Gobierno de la hermandad del Rocío de Priego, recibió el viernes día 8 a las distintas hermandades que han participado en el encuentro rociero de Priego. El sábado día 9, el retablo de la parroquia de la Asunción lucía con los Simpecados de la Hermandad de Montoro, Puente Genil, Cabra, Córdoba, Granada, Lucena y Priego, para presidir la Sagrada Eucaristía celebrada por el Consiliario de la Hermandad prieguense, Ángel Cristo Arroyo y concelebrada por varios de los consiliarios que acompañaron a sus Hermandades asistentes. En esta ocasión, fue el coro de la hermandad matriz de Almonte el encargado de poner voz a los cantos en una emotiva Eucaristía, donde todos los visitantes y los propios ciudadanos de nuestra ciudad pudieron admirar el esplendor de la Parroquia de la Asunción en el 500



Los 7 Simpecados en el Altar Mayor.

aniversario de su construcción.

Tras la Eucaristía, los Simpecados de las hermandades participantes, junto las respectivas juntas de gobierno recorrieron las calles de Priego en una esplendorosa procesión que dejó momentos muy emotivos. Durante la misma se pudo ver numerosas petaladas a los Simpecados, se pudo escuchar los

cantos de los coros de la hermandad matriz de Almonte, el Coro Virgen de las Angustias, el Grupo Rociero de Priego y Compases Rocieros, así como cantos de los romeros que acompañaban a sus Simpecados. El Simpecado de la Hermandad de Priego se vio arropado por una amplia representación de las Hermandades de pasión y gloria de nuestra ciudad y una numerosa representación política, tanto local como provincial y varios integrantes de la hermandad matriz de Almonte, quienes catalogaron dicho evento como un “éxito rotundo”.

Tras la procesión y el canto de la salve final en la parroquia de la Asunción, todos los asistentes disfrutaron de una agradable convivencia en el patio de la casa de la Cultura, con la actuación del grupo los “Cuatro Caños de la vecina localidad de Rute.

Dicho acto ha dejado ver a cientos de personas que atraídas por este encuentro de hermandades rocieras nos han visitado estos días, la gran calidad artística, cultural y devocional que alberga nuestra ciudad



El Simpecado de la Hermandad de Priego en la Parroquia de la Asunción.

SUCESOS

Fallece en Priego un joven de 23 años al precipitarse al vacío

El chico se cayó desde un tercer piso en la avenida de la Juventud y todo apunta a que pudo ser un accidente

MANOLO OSUNA

La Guardia Civil se hizo cargo de la investigación de la muerte de un joven de 23 años en **Priego de Córdoba**. El suceso se produjo poco después de las 21.15 horas del pasado miércoles 6 de noviembre, cuando un joven se precipitaba al vacío desde una ventana de un tercer piso, desde una altura aproximada de 12 metros en la avenida de la Juventud, frente al Polideportivo municipal.

En el momento del suceso, una profesional sanitaria que pasaba por el lugar, de inmediato le practicó los primeros auxilios hasta que se personó el equipo del servicio de urgencias de Priego, quienes trataron de reanimar a la víctima durante más de veinte minutos, sin que fuese posible salvarle la vida. Finalmente, confirmaron el **fallecimiento** de esta persona y se procedió a activar el protocolo obligatorio en estos casos como es el acordonamiento de la zona, la espera de policía judicial para iniciar la investigación y también del médico



Lugar del fatídico accidente.

forense. Según pudo saber este medio, todo apunta que se podía tratar de un fortuito accidente.

En referencia a esto último, y debido a la falta de estos profesionales, llama mucho la atención que, en momentos tan trágicos, el cuerpo sin vida de la víctima tenga que esperar -en la gran mayoría de los casos- hasta dos y tres horas, como ocurrido en este suceso, todo motivado por la espera del médico forense que

esté de guardia. Ese tiempo, es un martirio agravado para los familiares, que, con todo el sufrimiento y dolor de lo ocurrido, tienen que soportar ver al familiar tapado por una sabana tanto tiempo y sin poderse acercar a él.

La desgraciada noticia pronto se corrió por redes sociales y hasta bien pasada la madrugada la calle fue un correr y venir de curiosos que se acercaron hasta el lugar de los hechos.

La Guardia Civil detiene a una persona en Priego de Córdoba como presunta autora de un delito de tráfico de drogas

La Guardia Civil le intervino 94 gramos de hachís que ocultaba entre las ropas que vestía

REDACCIÓN

La Guardia Civil ha detenido en Priego de Córdoba a un vecino de la localidad como presunto autor de un delito de tráfico de drogas.

La Guardia Civil observó en un punto de identificación de personas y vehículos, establecido durante un servicio de Seguridad Ciudadana desarrollado por el casco urbano de Priego de Córdoba, a una persona

conocida de los guardias civiles por sus antecedentes policiales, quien al detectar la presencia de los agentes en la zona intentó no cruzarse con los mismos.

Tras observar los guardias civiles el estado de nerviosismo que presentaba el sospechoso, decidieron interceptarlo y proceder al registro superficial del mismo, lo que permitió localizar entre la ropa que vestía 94 gramos de hachís.

Ante ello, los guardias civiles proce-

dieron a la detención del mismo como presunto autor de un delito de tráfico de drogas.

Detenido y droga intervenida han sido puestos a disposición de la Autoridad Judicial.

La Guardia Civil recuerda, que si necesita comunicar cualquier emergencia, puede hacerlo a través del teléfono 062 desde donde le atenderemos directamente, las 24 horas del día, los 365 días del año.

Se investiga a una persona en Priego de Córdoba como presunto autor de un delito contra los animales

Las investigaciones a cargo de la guardia Civil se iniciaron fruto de una denuncia de una protectora de animales de la zona

El Servicio de Protección de la Naturaleza (SEPRONA) de la Guardia Civil de Rute, dentro del marco de los servicios llevados a cabo en la provincia para erradicar el maltrato animal, a través de una protectora de animales de la zona de Priego de Córdoba, tuvo conocimiento de la muerte de numerosos gatos de una colonia felina ubicada en el casco urbano de la localidad y que los mismos presentaban signos de envenenamiento.

Inmediatamente, la patrulla del SEPRONA de Rute se trasladó al lugar indicado y tras comprobar lo denunciado, inició gestiones para el total esclarecimiento de los hechos.

La inspección ocular practicada en las inmediaciones de la zona donde se habían producido los hechos permitió localizar entre los restos de basura de una parcela próxima al casco urbano un sobre usado de veneno raticida-rodenticida y restos de varios felinos fallecidos.

Posteriormente, se pudo localizar al titular de la parcela, continuando la inspección en su presencia, lo que permitió localizar un recipiente de plástico donde al parecer se había puesto el cebo envenenado.

Los efectos, de este tipo de veneno, coinciden con los síntomas que presentan los gatos muertos, hemorragias internas. Como consecuencia del uso del veneno (raticida) en carne, para que se lo comieran los gatos, se ha producido la mortandad de numerosos felinos, pertenecientes a una colonia ubicada en la zona, por todo ello, se procedió a la investigación del sospechoso como presunto autor de un delito contra los animales.

En virtud de la nueva Ley de bienestar animal, que entro en vigor en septiembre de 2023, se modificó el código penal incluyendo el delito contra los animales, el cual contempla la utilización de veneno como maltrato animal, que está



Cuartel de la Guardia Civil.

castigado con la pena de cuatro meses a dos años y toda persona declarada culpable por provocar la muerte de un animal puede ser condenada a tres años de cárcel.

El uso de veneno no autorizado es una conducta constitutiva de dos tipos de infracciones, por un lado, de infracción penal (delito) contra los animales y, por otro lado, de una infracción administrativa por el uso del mismo.

Cabe recordar que este tipo de veneno (raticida en pequeños sobres), para no profesionales, debe utilizarse

en un porta-cebos, estando prohibido usarlo de otra forma, para evitar que sea comido por otras especies que no sean ratas o ratones y no debe usarse en espacios abiertos con acceso para otros animales. El investigado ha sido puestos a disposición de la autoridad judicial.

La Guardia Civil recuerda, que si necesita comunicar cualquier emergencia, puede hacerlo a través del teléfono 062 desde donde le atenderemos directamente, las 24 horas del día, los 365 días del año.

Nota de agradecimiento



Los familiares de Francisco Serrano Rivera, que falleció el pasado 5 de noviembre, en Jerez de la Frontera (Cádiz), a la edad de 79 años, quieren mostrar su agradecimiento a todas las personas por las muestras de dolor y pésame recibidas. Muchas gracias a todos.



COMUNICACIÓN DEL SR. ALCALDE DE PRIEGO DE CÓRDOBA AL PLENO DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL PARA DEJAR CONSTANCIA PÚBLICA SOBRE LOS SIGUIENTES PÉSAMES, AGRADECIMIENTOS Y FELICITACIONES:

SOCIEDAD: Al equipo de urgencias médicas de la Zona Básica de Salud (ZBS) de Priego de Córdoba por el reconocimiento recibido por la Guardia Civil con motivo de la celebración del Día del Pilar.

- A Rafael Muela Rodríguez, por su reelección como presidente del Consejo Regulador de la Denominación de Origen Protegida de Priego de Córdoba.

EDUCACIÓN: A José Manuel González Vida, profesor titular de la Universidad de Málaga, por haber recibido el premio nacional a la Trayectoria HPC de la Red Española de Supercomputación por sus contribuciones en el campo de la supercomputación en España.

- A Encarnación Cano, por haber recibido el premio en categoría de adultos con el relato 'Los Trashumantes' del Concurso de Relatos Cortos de Terror y Fantasía del Festival de las Ánimas de Soria.

DEPORTE: A Miguel Ángel Machado Sobrados, por su reelección como presidente de la Real Federación Española de Tenis de Mesa.

- A Daniel Luque González, del CD UMAX Trail, por haberse proclamado campeón de Andalucía absoluto de carreras por montaña, en el campeonato autonómico de selecciones provinciales, que ha tenido lugar en la IV Skyrace Córdoba Trail Los Villares.

- Al Real Club Priego Tenis de Mesa, por haber sido reconocido en la Gala del Deporte de Onda Cero como mejor equipo masculino de Córdoba.

EMPRESAS: A La Jamoteca de Morales, por haber sido galardonada en la novena Edición de los Premios Gurmé de Córdoba.

- A las siguientes marcas amparadas bajo la Denominación de Origen Protegida Priego de Córdoba por la obtención de diferentes premios y galardones en distintos certámenes y concursos:

- Parqueoliva Serie Oro de Almazaras de la Subbética, S.L. - Rincón de la Subbética de Almazaras de la Subbética, S.L.

- Venta del Barón de Muela-Olives, S.L. - Fuente del Rey de Muela-Olives, S.L. - El Empiedro, de la S.C.A. Olivarera la Purísima

PÉSAMES: A Beatriz Gutiérrez Montes, trabajadora de este ayuntamiento, por el fallecimiento de su padre.

- A la familia de Alfonso Rodríguez Aguilera, concejal que fuera de esta Corporación en la legislatura 1979 - 1983.

Priego de Córdoba, 5 de septiembre de 2024

EL ALCALDE

Fdo. Juan Ramón Valdivia Rosa

MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO AGOSTO 2024

NACIMIENTOS

Lyam García Maches, de José Antonio y Aída, día 3 (1).
José Antonio Gutiérrez González, de José Antonio y Alba María, día 2 (2).
Blanca Tallón Rodríguez, de José Manuel y Ana, día 5 (3).
Alejo Montes Sobera, de Antonio Jesús y Sandra, día 14 (4).
Gonzalo González Miranda, de Rafael Narciso y Davinia, día 16 (5).
Carmen Osuna Ramírez, de David y María del Carmen, día 27 (6).
Mateo del Valle Ricardo, de Yunior y Danay, día 24 (7).
Natalia Serrano Silva, de Francisco y Evelyn Carolina, día 23 (8).

DEFUNCIONES EN PRIEGO

Carmen Fernández Puerto, 1927, calle Santo Cristo, día 2 (1).
Antonia Yébenes Escobar, 1936, residencia Arjona Valera, día 3 (2).
Ángeles Ruiz Serrano, 1930, calle Jacinto Benavente, día 11 (3).
Francisco Conejo Jiménez, 1932, calle Jacinto Benavente, día 11 (4).
Dolores Aguilera Rubio, 1931, residencia Fundación Mármol, día 12 (5).
Clemente Alcalá Ochoa, 1939, calle Verónica, día 12 (6).
Salvador Ballesteros Sánchez, 1943, residencia Arjona Valera, día 15 (7).
Encarnación Montes Caballero, 1931, diseminado Los Villares, día 22 (8).
Juan Francisco Sánchez Pérez, 1964, calle Balbino Povedano, día 26 (9).

DEFUNCIONES FUERA DE PRIEGO DE RESIDENTES

Manuel Jurado Rodríguez, 55 años, calle Ayamonte, día 20 (1).
José Ruiz-Ruano Segovia, 71 años, calle San Miguel, día 2 (2).
Paulina Aguilera Mérida, 81 años, calle Virgen de Fátima, día 13 (3).
Manuel Rogel Reyes, 76 años, día 27 (4).
Domingo Pulido Cuenca, 78 años, día 23 (5).
María Burgos Córdoba, 91 años, día 21 (6).
José Baena Ordóñez, 63 años, camino de los Silos, día 12 (7).

MATRIMONIOS

Manuel Aguilera González y María del Carmen Serrano Alcalá-Zamora, Parroquia de la Asunción, día 3 (1).
Javier Anillo Ramírez y María Dolores Ávila Malagón, salón de plenos del Ayuntamiento, día 26 (2).
Yonatán Cáliz Villena y Vanesa Marín Hidalgo, hotel Huerta de las Palomas, día 31 (3).
Óscar Moreno Bernal y Yanira Aguilera Muñoz, salón de plenos del Ayuntamiento, día 31 (4).
José Antonio Mérida Luque y María Aurora Mérida Jiménez, Huerto de las Infantas, día 10 (5).
Jesús Ramírez Ramos y María del Carmen Cobo Aguilera, Parroquia de la Asunción, día 24 (6).
Rafael Onieva Barea y Andrea Serrano Moreno, Parroquia de la Asunción, día 31 (7).
Alberto Manuel Zurita Rico y María de la Soledad Candil Matilla, Parroquia de la Asunción, día 30 (8).

TU COSECHA *en buenas manos*

En Almazara de Muela estás en tu casa. Nos conocemos desde hace mucho tiempo. Sabes que puedes contar con nosotros y que tratamos tu cosecha como se merece, sacando el máximo partido a cada aceituna.



A-339 km. 24,500, 14800 Priego de Córdoba
Teléfono: 957 547 017

Almazara de Muela



COLUMBARIO DE LA PARROQUIA DE NTRA. SRA. DE LA ASUNCIÓN

La Parroquia de la Asunción ha puesto en uso la Cripta que se encuentra bajo la iglesia para el depósito y custodia de cenizas y restos de todos aquellos fieles que lo soliciten a través de la oportuna reserva.

**INFORMACIÓN Y RESERVAS
TFNO. 608 087 554 Y EN PARROQUIA
EN HORARIO DE APERTURA**



HOTEL
Huerta de
las Palomas
★★★★

Ctra. Priego-Zagrilla, km 3
14800 Priego de Córdoba (Córdoba)
Tfno. de reservas: (+34) 957540952 - (+34) 957 720 305
huertadelaspalomas@zercahotels.com

Tus celebraciones

bodas • bautizos • comuniones

Hotel Rural Huerta de las Palomas



ZERCAHOTELS.COM

Siempre la mejor calidad, cerca de ti



SUPERMERCADOS

FIBER PLUS

les recomienda:

ADARVE®

Garantía de Calidad